

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION  
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA

**INDUSTRIAL PRONATURAL SOCIEDAD ANONIMA**

: 1.— **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**— La escritura pública de constitución simultánea de la compañía INDUSTRIAL PRONATURAL SOCIEDAD ANONIMA, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 17 de diciembre de 1985, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Guayaquil abogado Eugenio Santiago Ramírez Bohorquez; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada economista Eufemia Uvidia Salas, mediante Resolución No. 86-2-1-1-00193 de enero 24 de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 136 Ldel el 28 de enero de 1986.

2.— **OTORGANTES.**— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Amelia Recalde Medina, soltera; Omar Dávalo Chilán Chilán soltero; Jenny Vásquez Murillo, soltera; José Guamán Díaz, soltero; y economista María de Lourdes Márquez Bararata, soltera; todos por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad.

: 3.— **DENOMINACION Y PLAZO.**— La compañía se denomina INDUSTRIAL PRONATURAL SOCIEDAD ANONIMA y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.— **DOMICILIO.**— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.— **OBJETO SOCIAL.**— El objeto social de la compañía es dedicarse a la explotación, compra, venta, exportación e importación de toda clase de productos naturales, elaborados o semielaborados, en forma directa o como intermediaria. Para el cumplimiento de sus fines podrá intervenir como socia fundadora en la constitución de compañías, adquirir acciones o participaciones en sociedades; y celebrar toda clase de actos, contratos civiles y mercantiles que se requieran para la finalidad del mismo. No podrá dedicarse a la intermediación financiera.

: 6.— **CAPITAL SOCIAL.**— El capital social de la compañía es de UN MILLON DE SUCRES, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.— **INTEGRACION DEL CAPITAL.**— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 253 000,00 quedando por pagarse la cantidad de S/. 747.000,00, en el plazo de tres años, en numerario.

8.— **NOMINA DE ACCIONISTAS.**— El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Amelia Recalde Medina, Omar Dávalo Chilán Chilán, Jenny Vásquez Murillo, José Guamán Díaz y economista María de Lourdes Márquez Bararata.

: 9.— **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**— La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, enero 29 de 1986

Ab. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO GENERAL

Enero: 31/86

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

EL TITULAR